



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0994-2024-UNHEVAL

Cayhuayna, 30 de setiembre de 2024

VISTOS, los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes; artículo concordado con la Ley 30220, Ley Universitaria y sus modificatorias, y el Estatuto Modificado de la UNHEVAL;

Que el Gerente General Regional del Gobierno Regional de Huánuco, mediante Oficio Múltiple N° 039-2024-GRH/GGR, del 23.SET.2024, informa al rector de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco que, conforme a la Guía para Seguimiento y Evaluación de Políticas y Planes del SINAPLAN y demás normas complementarias, es necesario reconstituir el Equipo Ampliado responsable del Seguimiento año 2023 al Plan de Desarrollo Regional Concertado Huánuco al 2033; profesionales que asumirán los procesos del Seguimiento del PDRC año 2023, en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua; por lo que, solicita la designación del representante de la UNHEVAL, cuyo perfil principalmente técnico, con experiencia y conocimientos para la recolección, análisis e interpretación de información relacionada con la implementación y seguimiento de resultados correspondiente al año 2023, del PDRC Huánuco al 2033;

Que el director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, mediante Hoja de Elevación N° 000041-2024-UNHEVAL-OPP, del 25.SET.2024, en atención al documento del considerando anterior, propone al rector la designación del servidor Cley Fernández Rivera, de la Unidad Funcional de Planeamiento, para que forme parte del Equipo Ampliado responsable del Seguimiento año 2023 al Plan de Desarrollo Regional Concertado Huánuco al 2033;

Que el rector, estando a la propuesta, con el Proveído N° 004973-2024-UNHEVAL-RECT, remite el caso a Secretaria General para que se emita la resolución correspondiente; y,

Estando a las atribuciones conferidas al rector por la Ley 30220, Ley Universitaria y sus modificatorias; por el Estatuto Modificado y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, al rector y vicerrectores de la UNHEVAL; asimismo, teniendo en cuenta el Oficio N° 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), a través del cual se informa el registro de datos de las autoridades de la UNHEVAL; y la Resolución Rectoral N° 0066-2024-UNHEVAL, del 18.ENE.2024, que designó a la secretaria general de la UNHEVAL, a partir del 19.ENE.2024, ratificada con la Resolución Consejo Universitario N° 0670-2024-UNHEVAL, de fecha 09.FEB.2024;

SE RESUELVE:

- DESIGNAR** al servidor CLEY FERNÁNDEZ RIVERA, coordinador de la Unidad Funcional de Planeamiento, como **REPRESENTANTE** de la UNHEVAL ante el **EQUIPO AMPLIADO** responsable del Seguimiento año 2023 al Plan de Desarrollo Regional Concertado Huánuco al 2033; por los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente Resolución;
- DISPONER** que el profesional designado informe periódicamente al Rectorado sobre las actividades que vienen realizando.
- DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos, unidades orgánicas, unidades funcionales competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



[Signature]
Dr. GUILLERMO A. BOCANGEL WEYDERT
RECTOR



[Signature]
Lic. NINFA TORRES MUNGUIA
SECRETARÍA GENERAL

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

[Signature]
Lic. Ninfa Torres Munguia
SECRETARÍA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VRAcad.-VRInv.
OAJ-OCI-Transparencia
DIGA-URH-UFEyC
OPyP.-UFP.-GRH
Interesado.-File -Archivo

NYTM/mlcb

TRANSCRIPCIÓN
En la ... se ha expedido
Resolución siguiente